

San Carlos: rechazaron crear una comisión que investigue el caso de la edil que estuvo cobrando doble

14 junio, 2022



De los nueve concejales presentes en la sesión, seis votaron en contra.

[Tras confirmarse que una concejal del departamento de San Carlos estuvo cobrando durante un año dos haberes](#) (su jubilación más el sueldo como funcionaria del Poder Legislativo), el jueves pasado en el marco de una sesión del HCD la concejal del Partido Verde, Leonor Bianchetti, y el concejal del PJ, Juan Torres, presentaron una nota y un proyecto de ordenanza para que se creará una Comisión Investigadora “con el fin de establecer si la concejala Carmen Caraballo ha incurrido en falta”, sin embargo ambas solicitudes fueron rechazadas.

“Presenté una nota al Presidente del Concejo, solicitando la creación de una Comisión Investigadora con respecto al tema de la Concejal Sra. Carmen Caraballo, y de sus incompatibilidades en el cobro de haberes. Se pidió que se incluya en la orden del día, como así también el pedido del Concejal Torres con respecto al mismo tema. Se votó en la Sesión de manera nominal, y de los 9 concejales presentes, Torres, Coronel y yo votamos a favor de la creación de la Comisión Investigadora, en tanto que los Concejales oficialistas (Testa, Vera, Guerra, Ferreyra, Méndez y la propia Caraballo) votaron la NO aprobación de la misma”, relató Bianchetti [a través de sus redes sociales.](#)

Más adelante la edil agregó: “Este tipo de situaciones atentan contra la transparencia política, uno de nuestros ejes de trabajo, y lamentablemente afectan la credibilidad de las instituciones”.

Por su parte la concejal Cecilia Coronel, de Nuevos Rumbos, quien realizó el [pedido de informe al Poder Ejecutivo](#) para determinar si Caraballo había estado cobrando jubilación y dieta a la vez, lo que posteriormente fue confirmado, en diálogo con *El Cuco Digital* expresó sobre lo sucedido: “No se acompañó la creación de la Comisión porque la señora Carmen Caraballo presentó una nota en donde dice que ANSES a ella la había notificado y que le ha descontado de su bono de sueldo lo que había cobrado demás, eso por un lado. Y por otro lado ella expresó que no se le informó correctamente, que ella no sabía que no podía cobrar”.

“El tema es la falta de capacidad y responsabilidad en su momento -si llega a ser así lo de la falta de información- que tuvo tanto el asesor letrado, la ex concejal Ángeles Sara, que fue en ese momento presidenta del HCD, la Comisión de Poderes que estaba conformada en ese momento y la Contaduría de la Municipalidad ¿Nadie le dijo? ¿Nadie se dio cuenta que esta señora cobraba los dos sueldos? Hay muchas dudas, mucha falta de transparencia, mucha falta de competencia en cuanto a la

institución del Concejo Deliberante en ese momento, porque a mí me han pedido todo, inclusive he firmado hasta la declaración jurada” agregó Coronel.

Por otro lado, en cuanto a la denuncia penal que había informado que se realizaría contra Caraballos, la funcionaria dijo: “Aún no se ha hecho porque sabía que iban a presentar esta documentación, así que estaba esperando el momento para hacer las cosas bien. De todas maneras la denuncia penal la va a realizar el Partido cuando salga el dictamen de la Oficina de Ética Pública y el Tribunal de Cuentas”.

Para finalizar la edil de NR manifestó que “si en algún momento tengo que salir a aclarar que la señora realmente devolvió la plata, lo aclaró, pero hay otro problema que es la falta de responsabilidad que nombré anteriormente. Y me parece extraño que no se apruebe una comisión investigadora porque si está todo “ok” no se tiene nada que temer ni dudar, por eso hay muchos interrogantes” cerró.